

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mabon, Mártes 6 de Marzo de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.240.

La defensa social

Vamos á traducir un artículo que bajo este epígrafe publica «Le Figaro», de París, del octogenario Julio Simon. Todo el mundo sabe que Julio Simon, republicano toda su vida, fue filósofo ecléctico, discípulo de Cousin; que en 1848 sostuvo discusiones defendiendo la filosofía contra Montalembert y los católicos de la Asamblea; que en 1863, en el Cuerpo legislativo, pidió la separación de la Iglesia y del Estado, y la supresión del delito de ofensa á la moral pública y religiosa, y que al año siguiente pidió la enseñanza superior para las mujeres. Después fue ministro de Cultos con M. Thiers, y también sostuvo combates parlamentarios contra el ilustre obispo de Orleans monseñor Dupanloup.

Hemos recordado todo lo anterior, no para quitar importancia, sino todo lo contrario, para que resulten mas llenas de autoridad y fuerza las declaraciones del artículo, que dice así:

«Los anarquistas hacen fallar todas las previsiones.

Es creencia general, apoyada en Racine y otros grandes moralistas, que los criminales no empiezan con sus grandes crímenes; que necesitan, por decirlo así, tiempo de prácticas; y de repente se nos presentan dos jóvenes de veinte años que se hacen reos de asesinatos colectivos, género de crimen desconocido hasta ahora. Uno de ellos recibió una educación cuidada, es bachiller en ciencias, y se presentó en la Escuela Politécnica. Sobre poco mas ó menos, podía adivinarse lo que los primeros asesinos quisieron: vengarse de un juez de instrucción, perseguir en la Cámara de diputados á esa horrible burguesía que se mete á hacer bien al pueblo. Pero ahora, los crímenes se cometen en un café y en una casa de viajeros, contra la muchedumbre, contra los desconocidos.

¿Habrà que creer, como ciertos espíritus novelescos, en alguna asociación resucitada de la Edad Media, con sus estatutos, su jefe, su caja y sus asesinos designados por la suerte? Se trata de cosa mucho mas sencilla. El mundo moral tiene sus epidemias como el mundo físico, y estamos enfrente de una epidemia de crímenes cuya causa y cuyo remedio importa averiguar.

Contra la ferocidad humana se han encontrado numerosos preservativos, que yo creo eficaces, y que es indispensable conservar y utilizar; pero no hay que exagerar su importancia.

Los moralistas, de común acuerdo, han dicho: «Pensad en los reincidentes. Forman el batallón de los grandes criminales. Se entra en la cárcel la primera vez por un momento de olvido ó una ligera falta. Allí se reciben lecciones de los presos empedernidos, de los

parroquianos de las prisiones, y de allí se sale sin pizca de escrúpulos y dispuestos á arrojar sobre la sociedad como buena presa»

En conformidad con estas indicaciones, ha desplegado la ley todos sus rigores contra los reincidentes. No contentos con aumentar las penas, han inventado los legisladores la relegación, castigo terrible, porque se aplica soberana y arbitrariamente, en contra de todos los principios de la legislación criminal. Nada se ha conseguido. No parece sino que la muerte haya perdido su facultad de intimidar. Heury, ó como quiera que se llame, va pisando los talones á Vaillant cuando aún chorre sangre la guillotina.

Se ha pensado, con mucha razón, que era preciso poner obstáculos á la enseñanza deletérea que se dá en las prisiones, y entonces ha comenzado entre la sociedad y los criminales una lucha cuyos historiadores han sido los grandes novelistas Balzac, Eugenio Sué y Victor Hugo.

La sociedad tenía puestas todas sus esperanzas en el sistema celular. Para hacer más absoluto el aislamiento, se han hecho verdaderos prodigios; pero por la otra parte también se han hecho. Los ladrones, después de haber pasado algún tiempo en los calabozos, darian lecciones á los Pielas rojas. Son ciegos que ven, mudos que hablan. Aquellos conversos salen del presidio preparados para el crimen, y se dirigen, sin perder momento, al lugar designado para el robo ó el asesinato. Allí encuentran los cómplices necesarios, que los esperaban á la hora prefijada.

M. Berenger trajo su ley, que dicen que es de humanidad. Indudablemente, pero es, ante todo, una ley de previsión. Gracias á él se salvan muchos culpables del contagio del crimen, porque se salvan del castigo después de haber sufrido un aviso temible y casi siempre eficaz.

No es el único servicio que los moralistas, y á su cabeza M. Berenger, han prestado á la sociedad. Han creado el patronazgo de los licenciados, que dá á estos ex-presidarios, á estos eternos apesados, una manera de rehabilitación por medio del trabajo. Los que han cumplido condenas no eran admitidos en los talleres; arrastraban su historial, que les imposibilitaba para todo. Parecían libres ya de condena, y en realidad tenían la perpétua de privación de trabajo. Las sociedades protectoras luchan por ellos, y algunas veces consiguen salvarlos.

¡Cuánto noble desinterés! ¡Cuántos servicios al prójimo! ¿Por qué tantos esfuerzos no llegan á alcanzar mas atenuaciones, y sigue la podedumbre moral de las prisiones infeccionándonos?

En primer lugar, porque una buena parte de la población errante se encuentra rodeada, al nacer, por la pes-

tífera enseñanza, que los reincidentes no encuentran mas que en las prisiones. Madres hay que enseñan la prostitución á sus hijas, y padres que educan á los niños para la mendicidad, el robo y el asesinato. También en estos casos la caridad ha hecho que la ley sea rigurosa, porque el rigor oportuno es caridad.

Se decreta la pérdida de la autoridad paterna, interviniendo la Sociedad protectora de la infancia, que toma á su cargo á estos huérfanos de padres vivos, para revelarles la existencia de la moral y de la religión, para enseñarles la dulzura y el consuelo de la regularidad del trabajo.

Lo que esta Sociedad hace en pequeño es menester hacerlo en grande. Hace algunos años que Francia parecía haber renunciado á Dios, y es preciso que vuelva á Él. En esto estriba únicamente la salvación. Mucho puede el freno exterior; pero el interior es el único que todo lo puede.

En la primera reunión del Congreso celebrado en París el año pasado, para protección de los licenciados de presidio, M. Charles Petit enumeró, con mucho saber y competencia, todas las fundaciones caritativas destinadas á luchar contra el ejército del crimen. Me levanté cuando él acabó de hablar, y con todo el respecto que me inspiran los Petit, los Picot, los Benjean, los Voisin, los Moned, les dije que hay tres auxiliares, de los cuales no puede prescindir la moral: el maestro, el sacerdote, la mujer; que la neutralidad del maestro es la negación de la moral; que la impotencia del sacerdote es la exclusión de la religión, y que hay un profundo error en creer que se hace mas grande á la mujer dándole puestos fuera de la familia.

Hay que desarrollar su influencia y fortalecer su autoridad dentro de la familia y para la familia. La madre es la familia y la familia es la moral.

Podrá decirse en todos los tonos que nadie quiso en 1880 hacer una ley atea; que únicamente se trataba de sustraer al mundo político de la acción de los clericales. Lo creo, quiero creerlo, á nadie hago la guerra; pero el hecho brutal es el niño de veinte años que arroja una bomba de dinamita contra los desconocidos.

Lo matais; pero la muerte no puede tanto como creéis. Hay momentos en la historia en que se desafía á la muerte. La muerte, en la época del Terror, á la vez triunfante era impotente. Los nihilistas no dejan de afrontarla. No sé lo que de ella piensan los anarquistas; pero este viene en seguida del otro. ¡Pobre sociedad enferma, que recurre á la cuchilla cuando debes dirigirte á Dios!—Julio Simon.

La disciplina universitaria

Motivada en lo ocurrido con ocasión de las últimas vacaciones de Navidad, la Dirección de Instrucción pública envió una circular á los rectores de las Universidades del reino, en la que iban envueltas en común censura las faltas colectivas de los alumnos con las que se atribuían á algunos pocos profesores; se pedían medios de reparar la desigualdad que existe entre los alumnos que asisten á las clases á última hora, y los que, adelantando las vacaciones, se vieron por su propia voluntad privados de las enseñanzas de sus profesores.

La Universidad de Madrid nombró una comisión, compuesta de los Sres. Garagarza, Quintero, Azcárate, Valle y San Martín, para que propusiese la forma en que debía evacuarse el informe pedido por el rector con motivo de lo dispuesto en la circular.

Y los comisionados, después de enumerar las deficiencias de que adolece el régimen universitario vigente centralizado y burocrático; encarecer la necesidad de cambiar de sistema, aunque no por modo súbito y radical, y declarar que la garantía de la disciplina no está exclusiva ni siquiera principalmente en la penalidad, sino en la satisfacción interior, en el interés común para lo que debe ser la obra de todos, en la creación de vínculos de amor y respeto entre profesores y alumnos, y en el reinado del orden en lo demás, proponen al claustro informe en el sentido de

1.º Que ha llegado el momento de cambiar de régimen, dejando que las Universidades se rijan, gobiernen y administren por sí propias, limitando á lo estrictamente preciso su dependencia del Estado, y llevando á cabo la transición de uno á otro sistema con la prudencia que lo delicado del problema reclama.

2.º Que al efecto de la conservación de la disciplina, el poder ejecutivo puede adoptar medidas, tales como el nombramiento de las autoridades académicas á propuesta del Claustro ordinario y juntas de Facultad, la designación de profesores auxiliares y la subdivisión de las clases en secciones á juicio de dichas juntas y á petición de los profesores respectivos.

3.º Que será inútil toda tentativa encaminada á mantener la disciplina mientras continúen en pie vicios y defectos como el sistema de exámenes, el número desproporcionado de alumnos, el calendario académico y la lamentable confusión de la enseñanza oficial con la privada.

4.º Que si se estima posible atacar el problema de la disciplina, desgajándolo del problema entero que entraña el estado de la enseñanza, y manteniendo integro el régimen actual, en

las leyes, reglamentos, decretos, reales órdenes y circulares de la Direccion abundan los medios coercitivos y las sanciones convenientes para el caso.

5.º Que, por último, si esos no se consideran bastantes ni eficaces, el Claustro se refiere á los propuestos por el Consejo universitario y elevados por ese rectorado al gobierno con fecha 10 de julio de 1889.

En el preámbulo ó exposicion de fundamentos la ponencia se pronuncia contra la idea de discurrir nuevos medios coercitivos y nuevas severidades para mantener la disciplina; rechaza con relativa viveza el inoportuno consorcio que en la circular se establece entre las faltas de los alumnos y las que se dice cometidas por algunos profesores, y se desentiende del punto relativo á la desigualdad existente entre los que asisten y los que no asisten á las clases hasta última hora.

Correo de Filipinas

Al 25 de Enero último alcanzan las noticias del correo últimamente recibido en Madrid, y á esa fecha ninguna cuestion preocupaba tanto en la capital del archipiélago como la subida de los cambios sobre la Península, que han alcanzado tipos muy altos.

A 32 por 100 sobre Madrid y Barcelona, á 24 y 1/2 sobre las capitales de provincia y á 25 y 1/2 sobre los pueblos. En cuarenta y ocho horas se realizó el alza de ocho enteros, y esta situacion cuasaba inquietudes al comercio.

Una carta de Mindanao amplía la noticia que en uno de los pasados números registráramos acerca de la operacion militar realizada últimamente en aquella isla, y comunica otros informes de interés.

El día 13 de Diciembre, ochenta moros que trataban de sorprender á la fuerza de la guerrilla montada del regimiento línea de Iberín, que presta sus servicios de vigilancia en la trocha de Tukuran, y que acompañaba á una sesion de disciplinarios, en marcha á su destino en Momungan, fueron rechazados, abandonando á diez muertos en el campo y dejando numerosos rastros de sangre.

En toda la isla de Mindanao se continúa trasformando en permanentes las obras pasajeras, instaladas por orden del general Weyler, y el enemigo, estrechado en un cinturón de fuertes, que ocupan todos los puntos importantes para la comunicacion, y por tanto para la salida de sus productos, tendrá en plazo relativamente breve que reconocer nuestra soberanía.

El comandante militar de Momungan, después de haber abierto un camino de 16 kilómetros de desarrollo, desde Iligan hasta el fuerte que da nombre á su comandancia, y después de haber ensanchado el primitivo fuerte hasta hacer de él un hermoso campamento para 3.000 hombres, acaba de dotar á Iligan de fondeadero cómodo y pantalán, necesarios para la fácil carga y descarga de hombres y material de guerra.

El general Parrado, en constante actitud, se encuentra recorriendo el Sur de la isla.

Con motivo de las instrucciones dictadas por el gobernador civil de Manila para la formacion de las relaciones permanentes de gastos é ingresos de los tribunales de los pueblos de aquella provincia, un periódico local se expresa del siguiente modo:

«Es ya notoria la prudencia, acierto y exquisito tacto con que el Sr. Domínguez Alfonso viene desempeñando los cargos de gobernador civil y corregidor de Manila; por esta razon no es extraño que las dos circulares emanadas de este centro, que la «Gaceta» de anteayer dió á luz, hayan sido justamente encomiadas por la labor política que representan, principalmente la dirigida á los gobernadorcillos de mestizos de Malabon, Navatas y Pasig, de esta provincia.

»Habiase producido cierto malestar entre estos elementos por la torcida interrupcion que se habia dado al art. 30 del superior decreto de 9 del actual, entendiendo que la fusion de los gremios de mestizos y de naturales se convertía en cierta pretencion para aquéllos, algo así como una separacion de la vida legal que venian disfrutando.

»A destruir esos errores propende la circular del gobierno civil, compendio perfecto de la aspiracion que entraña la obra del ministro de Ultramar.

»La otra circular trata una cuestion de gran trascendencia, relativa al puesto que los párrocos han de ocupar en las sesiones que celebren los tribunales municipales, cuestion resuelta con buen criterio.

»Sin escozores y sin malévolos prejuicios ya, los nuevos tribunales municipales comenzarán en 10 de Enero su árdua tarea, con la mayor concordia, con las mas altas miras, haciendo honor á cuantos noblemente han contribuido á realzar estas corporaciones municipales, que iban mermando de día en día sus prestigios.

»El Sr. Domínguez Alfonso es un digno funcionario, cuya modestia no le permite tener el orgullo de haber contribuido desde que llegó á Manila, como es cierto, á dignificar las corporaciones municipales dependientes de su autoridad y á organizar otra porcion de importantes servicios que no es ésta ocasion de enumerar »

Las referidas instrucciones forman un cuerpo de doctrina legal de Ultramar, relativo á la aplicacion de los decretos, leyes y reglamentos dictados para el planteamiento y cobranza de impuestos y arbitrios, que pasan á formar el haber de los pueblos. Constituyen un trabajo notable, que ha valido muchos plácemes al celoso gobernador y corregidor de Manila

El gobernador general de Filipinas ha regalado al sultán de Joló, al darle posesion, un magnífico baston de caña blanca de Calamianes, con borlas de oro y seda verde y con un precioso puño. Este es de oro verde, y su figura la de un exaedro. Contiene en relieve, como atributos, un leon, flor de lis, cañones, castillos y espadas.

En la parte superior del puño se ven enlazadas las iniciales del sultán, repujadas en oro verde, y en la parte inferior una argolla de oro mate conteniendo 12 brillantes de regular tamaño.

La joya vá encerrada en elegante

estuche de terciopelo granate, en cuya parte superior tiene una chapa de plata sobredorada, que contiene esta inscripcion: «Al sultán Amirol Quiran el Gobernador general de Filipinas, Joló 1894.»

El día 9 de Enero último, á las tres de la madrugada, una partida compuesta de once malhechores, armados de dos escopetas, cinco revolvers y provistos de ciantones, asaltaron una casa del sitio de Gines, comprension del pueblo de Dumangas (Ilo-Ilo), secuestrando á los individuos Fulgencio Deocampo, Valentín Buenaflor, Cruz Dimson y Cayo Dote, que, amarrados codo con codo, tuvieron que seguir con los criminales hasta el sitio de Cabilauan, donde fueron abandonados.

«De poco tiempo acá, dice «El Porvenir de Bisayas», donde encontramos esta noticia, se vienen dando en Dumangas repetidos casos de robos efectuados con un cinismo que no estábamos acostumbrados á ver en localidades de esa importancia.»

El interventor de Hacienda de Balanga, D. Pedro del Castillo, fué asesinado en su domicilio el día 14 de Enero, á las diez de la noche, por el indígena Juan Soto, de veintinueve años, natural de Cabiao (Nueva-Ecija) Causóle treinta y seis heridas de bala en la cabeza, hombros, pecho y espaldas, en su mayoría mortales por necesidad.

Antes agredió el Soto al cocinero del Sr. Castillo, causándole varias heridas con igual arma, de las que quedaba gravísimo.

El criminal fué capturado, y manifestó que habia cometido su feroz hazaña sin saber por qué y sin darse cuenta de lo que hacia.

Noticias varias

Dicen de Paris que se ha presentado al Consejo municipal una instancia solicitando autorizacion para ejecutar un proyecto preparado tiempo há: el de reproducir en esta ciudad el palacio de la Alhambra de Granada, rodeándole de alamedas y jardines.

Si se concede la autorizacion, se celebrarán en la nueva Alhambra conciertos de música y torneos populares al estilo del siglo XV.

El solicitante es el mismo hombre de negocios que reprodujo la fortaleza de la Bastilla en la Exposicion Universal de 1889.

—Al Sur de Nueva Zelanda, en un islote desierto, han sido encontrados y recogidos por un buque inglés, los naufragos de la goleta «Spirit», de cuya desaparicion dimos cuenta á nuestros lectores.

Los desgraciados supervivientes del naufragio se habian alimentado exclusivamente durante los ochenta días que habian permanecido en la isla de pequeñas focas crudas.

Cuando los recogieron los marineros ingleses estaban moribundos.

—Los periódicos ingleses recuerdan que el 26 de enero se han cumplido veinticinco años de la invencion de las tarjetas postales.

Este medio de correspondencia fué propuesto por el profesor Hermann, de la Academia Militar de Wiener Neus-

tadt, en 1869, en una carta dirigida á un periódico de Viena.

—Según vemos en la prensa católica de Paris, el Padre Santo vá á conceder un jubileo extraordinario á Francia, con motivo de las fiestas del centenario catorce del bautismo de Clodoveo. El jubileo comenzará el día de Pascua de Resurreccion, y terminará el día de Navidad.

El cardenal Langineux ha pedido á Su Santidad el que abra este jubileo, que ha sido recibido por la Francia cristiana con trasportes de alegría.

—En el año 93 han fallecido los siguientes misioneros católicos: 3 arzobispos, 4 obispos y 140 sacerdotes, de los cuales 68 son franceses, 24 italianos, 11 irlandeses, 9 austriacos, 9 belgas, 7 alemanes, 3 alsacianos, 2 austriacos, 1 inglés, 1 canadiense, 1 chileno, 1 chino, 1 islandés, 1 noruego, 1 peruano y un polaco.

—Los festejos que se están organizando en Oporto para celebrar el centenario del infanta D. Enrique, prometen ser muy lucidos.

El jueves llegarán SS MM, celebrándose al día siguiente la recepcion oficial, y después la solemne apertura de la Exposicion Colonial é Insular en el palacio de Cristal.

El sábado empezarán los festejos organizados por el Ayuntamiento. A las once se organizará una gran procesion con carros alegóricos con el concurso de todas las corporaciones. Después se descubrirá por el rey la lápida conmemorativa, colocada en la casa donde nació el infante don Enrique.

En el Campo de la Regeneracion se celebrará una gran apoteosis, cantándose un himno, compuesto expresamente para 800 ejecutantes.

La Asociacion Comercial dará por la noche, en el edificio de la Bolsa, una conferencia, seguida de recepcion.

El domingo habrá carreras de velocipedos y regatas en el rio Darro, y por la noche funciones de gala en los teatros y magnificas iluminaciones en los principales edificios públicos.

El día 6 se verificará la solemne apertura de la Exposicion Agrícola é Industrial.

—Se ha discutido en la Cámara de diputados de Francia el acta de monsieur Wilson, el célebre yerno de monsieur Grevy, que vive casi oscurecido desde que terminó el proceso contra los que negociaban con condecoraciones francesas y extranjeras.

La sesion ha sido muy agitada. Se han cruzado frases durísimas, especialmente entre los señores Millerand y Barthou; se ha recordado el escándalo de la venta de condecoraciones y la época en que Mr. Wilson era omnipotencia y han salido á relucir nuevamente los abusos, corrupciones y despilfarros de los administradores de la compañía del Panamá.

Ha habido diálogos ingeniosos y vivos; en ocasiones se temió que el presidente no lograra mantener el orden, y los ánimos estaban tan irritados, que algunos diputados estuvieron á punto de venir á las manos, á juzgar por sus calificativos y por sus actitudes.

Por último, ha sido anulada el acta de Mr. Wilson. Han votado por la anulacion 465 diputados, y contra ella dos solamente.

Casi todos los oradores han tratado

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 11 del actual para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUIN

su capitán Don Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Coronas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

El magnífico y acreditado vapor-correo

Ciudad de Mahon

(ANTES «CÁMARA»)

Sale:

De Mahon para Palma los miércoles a las cinco de la tarde.

De Palma para Mahon los sábados a la misma hora.

Admite carga y pasajeros y lo despachan:

En Mahon: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, núm. 10.

En Palma: D. Bernardo Estela, Marina, núm. 62.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Marzo.

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 809 premios importantes 1.120.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
7 de 5.000	35.000
669 de 800	536.800
99 aprox. de 800 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio	79.200
2 aprox. de 2.000 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000

809 1.120.000
Mahon 25 de Febrero de 1894.—El Administrador, Diego de la Torre.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

El Registro fiscal de los edificios y solares de este Distrito, formado y aprobado por el Ayuntamiento y Junta pericial de mi presidencia, quedará expuesto en la Secretaría de esta Corporación municipal, para oír las reclamaciones que se presenten, por espacio de veinte días, que empezarán á contar desde el de la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.—Villa-Carlos 2 Marzo 1894.—El Alcalde-Presidente, Casimiro de Cossío.—P. A. del Ayuntamiento y Junta pericial, Juan N. Quevedo, Srío.

Administración de Consumos

DE MAHON

Desde el día 15 del corriente mes al 15 del próximo, queda abierto el cobro del 3.º y 4.º trimestres de los encabezamientos y conciertos del corriente año económico, celebrados con los vecinos del extra-radio de este término municipal, en el local que ocupa esta Administración, Andén Levante, frente al fondeadero de los vapores-correos.

Lo que se participa á los habitantes de dicha zona á fin de que en el indicado plazo hagan ejecutivas sus respectivas cuotas; que á los que dejen de hacerlo les serán exigidas por medio del procedimiento ejecutivo de apremios, conforme previene la Instrucción de 12 de Mayo de 1886.

Mahon 5 Marzo 1894.—El Administrador, José Seguí.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo, 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, BARCELONA.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

PLATERÍA

DE

JUAN TUDURÍ

Plaza del Cármen

PRECIOS NUNCA VISTOS

CUBIERTOS PARA SOPA Y CUCHARONES

Plata de 900 milésimas

SE VENDEN POR SU PESO EN MONEDAS DE PLATA CORRIENTES

Mínimum que se vende á este precio:

DOS CUBIERTOS Ó UN CUCHARON

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidáanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Pérdidas

Se ha perdido por las calles de esta ciudad el décimo del billete núm. 14 281 del sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 10 del presente mes de Marzo. Se gratificará á la persona que lo entregue en la calle de la Iglesia núm. 17 (borno de Anglada).

El Domingo por la mañana se perdió por la carretera de Villa-Carlos un brazalete de plata labrada con una cadenita. La persona que la hubiese encontrado y la entregue en esta imprenta además de las gracias se le dará una gratificación.

Se ha perdido un alfiler de oro formando una hacha, desde Villa-Carlos á Mahon. La persona que lo haya encontrado, si lo presenta en esta imprenta ó bien en la calle Nueva n.º 16 además de las gracias se la gratificará.



Confeitería de la Real Casa

En dicho establecimiento se encontrarán todos los viernes y días festivos, frescos Pastelillos rellenos de pescado y Sardinillas de Nantes, fabricados con Mantequilla inglesa, como acostumbra todos los años.

También se encontrarán toda clase de Pescados en latas, incluso en ellos las superiores Anchoas en Salmuera y el rico Atun en Escabeche, aceite y tomates á una peseta la libra de 400 gramos.

Nodriza

Una mallorquina, de 24 años de edad, leche de dos meses, desea encontrar criatura para amamantar, tanto en su casa como en la de los padres de la criatura. Dará razón el Cartero de S. Luis.

Nodriza

Una de 24 años de edad, leche de pocos días, desea encontrar criatura para amamantar. Vive calle de S. Juan n.º 6.

Vino tinto

de Lumesanas de dos años, á 50 céntimos de peseta el litro.

Id. de un año á 30 céntimos, calle Arravaleta número 21.

Algarrobas

á cuatro pesetas los 40 kilos, se venden en el almacén Rampa de la Abundancia núm. 4.

MANZANILLA

Vino generoso especial, tónico y aperitivo de cuatro años.

2'25 PESETAS BOTELLA
A. BLANC, BASTION, 33

Para alquilar

Lo está la casa de la Plaza del Príncipe núm. 3, esquina á la calle de la Miranda. Informes, calle de Cifuentes núm. 59.

Aviso

En la carpintería de Gimenez, Arravaleta, 15, compran puertas y ventanas usadas y se liquidan varias de nuevas. Se necesita un aprendiz.

Certificados de origen
Declaraciones de contribucion.

Hojas de servicio
Libretas de alquiler
Listas de embarque
Fes de vida

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.